

	PT-SGI-004 POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Segunda Versión
		Fecha última actualización: 02/07/2026

Objetivo	Alcance	Responsable
Definir los criterios y los valores de la Organización en torno a la gestión ambiental de los servicios y productos	Aplica a todas las áreas de la organización, a todas las personas que hagan parte de cualquier proceso de Fractal	Dirección Estrategia Corporativa

POLÍTICA AMBIENTAL FRACTAL ESTRATEGIAS SOSTENIBLES

FRACTAL ESTRATEGIAS SOSTENIBLES S.A.S, en coherencia con su compromiso hacia la sostenibilidad y la gestión ambiental integral, establece como principio rector el **RESPECTO Y LA CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE Y DEL PATRIMONIO NATURAL**, impulsando la transición hacia modelos de economía circular y crecimiento verde en todos los sectores donde actúa.

Nuestra política se enmarca en la generación de soluciones innovadoras y sostenibles, que integren la ciencia, la tecnología y la articulación interinstitucional, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a la mitigación del cambio climático. Esta política se revisará periódicamente para ajustarse a las necesidades del entorno, los avances tecnológicos, las exigencias normativas y las prioridades de nuestros grupos de interés.

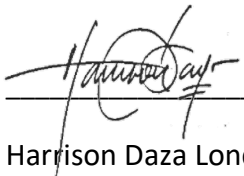
Los principios básicos que rigen la Política Ambiental son los siguientes:

- Optimizar el uso de recursos naturales y materias primas, priorizando insumos circulares y de bajo impacto ambiental.
- Fomentar la eficiencia energética y la transición hacia energías limpias en todos los proyectos y operaciones.
- Prevenir, mitigar, compensar y restaurar los impactos ambientales derivados de nuestras actividades y las de nuestros clientes.
- Incorporar tecnologías y metodologías innovadoras para la gestión ambiental, priorizando la mejora continua.
- Promover la minimización, valorización y aprovechamiento de residuos, impulsando cadenas de valor sostenibles.
- Integrar criterios de responsabilidad social y ambiental en cada proyecto, fortaleciendo la participación comunitaria.

Revisión del documento		
Elaboró	Revisó	Aprobó
Natalia Silva Suárez Analista de Sostenibilidad	Ricardo Reyes Jimenez Director de Estrategia Corporativa	Harrison Daza Londoño Gerente General

Objetivos de la Política Ambiental

1. Cumplir y promover el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable en todos los niveles.
2. Asignar recursos técnicos, financieros y humanos que garanticen el cumplimiento de la política y sus objetivos.
3. Ejecutar procesos de seguimiento, auditoría y verificación que fortalezcan la mejora continua de la gestión ambiental interna y de los proyectos ejecutados.
4. Desarrollar procesos de capacitación y sensibilización para colaboradores, clientes, aliados y comunidades sobre buenas prácticas ambientales.
5. Potenciar el reciclaje, la recuperación y la reutilización de materiales, así como la reducción de la generación de residuos.



Harrison Daza Londoño
Representante Legal